

**ACTA DE ASAMBLEA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE
SAN LUIS POTOSÍ.**

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día 06 de junio del año dos mil veinticuatro, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los CC. Ing. Hugo César Flores Palomo, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Mauricio González Barrera, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos y C.P. Alejandro Gallegos Estrada, quienes cuentan con el carácter de Coordinador, Titular de la Unidad de Transparencia, Secretario Técnico, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia e Información Pública de nuestra Institución, respectivamente, a efecto de realizar la presente sesión ordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
- 4.- Asuntos relevantes;
 - 4.1.- Solicitudes de información recibidas en el periodo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de esta sesión.

2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En este punto, el Coordinador del presente Comité da lectura a la Orden del Día propuesta, misma que por sencillez y economía del tiempo y el espacio se tiene por aquí reproducida.

De igual forma, el Ing. Hugo César Flores Palomo, refiere que se hizo circular el acta de asamblea de la Segunda Sesión del Comité de Transparencia e Información Pública, la cual posteriormente de manera unánime fue aprobada por los integrantes del Comité.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

El Ing. Hugo César Flores Palomo, manifiesta que no se plantearon acuerdos para seguimiento. Dicho esto, procedemos al siguiente punto.

4.- ASUNTOS RELEVANTES.

El C. Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Coordinador del Comité, en este punto procede a desahogar los asuntos relevantes, consistente en:

4.1.- SOLICITUDES DE INFORMACION RECIBIDAS EN EL PERIODO.

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo le cede el uso de la voz a la LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que procede a dar vista y lectura a las solicitudes de información recibidas dentro del periodo comprendido de la última sesión del Comité al día de hoy, siendo las siguientes:

1.- Solicitud con número de folio 240471124000007, de fecha 27 de mayo de la presente anualidad requiriendo la siguiente información:

- Se solicita conocer si las siguientes personas son personas servidoras públicas de su sujeto obligado o dependencia.

- 1.- JOSE ELFEGO ESPINOZA HERNANDEZ
- 2.- JOEL MORALES PADRON
- 3.- ROGELIO LABASTIDA CHÁVEZ
- 4.- NEFI FERNANDEZ ACOSTA

En caso afirmativo, de cada uno se solicita:

- Declaración patrimonial de al menos 2021, 2022 y 2023
- Sueldo quincenal bruto y neto después de impuestos.
- Adscripción, funciones, horario laboral.
- Nombramiento que acredite sus funciones.
- Evidencias de cumplimiento de su horario laboral.

Solicitud que se encuentra en trámite.

2. - Solicitud con número de folio 240471124000008, de fecha 30 de mayo de la presente anualidad requiriendo la siguiente información:

- Copia del plan o planes de estudios vigentes de la carrera de Derecho que se imparte en su institución, destacando cuáles son asignaturas obligatorias y cuáles optativas.

Copia o documento con el temario de las materias o asignaturas relacionadas con derecho electoral, derecho constitucional o democracia.

De contar con ello, indicar los métodos pedagógicos empleados en la enseñanza del derecho electoral (análisis de casos, debates, simulaciones, etc.), así como ejemplos de actividades prácticas o proyectos realizados en estas asignaturas.

Informar si dentro de la malla curricular o contenido programático se incluye la enseñanza de los casos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las estrategias pedagógicas para ello.

Adicional solicito se me informe de las direcciones y/o ubicaciones en donde se localizan todos y cada uno de los planteles en donde se imparten los programas educativos ofrecidos por la institución. Solicitud la cual fue turnada a la Subdirección Académica y a la Unidad de Transparencia para formular una respuesta en conjunto, lo cual sucedió el 14 de marzo del 2024.

Solicitud que se encuentra en trámite.

Hecho esto y sin objeción alguna se procede al siguiente punto.

5.- ASUNTOS GENERALES

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los integrantes si cuentan con asuntos generales para aportar al presente, y en virtud de no existir tales, se concluye la presente etapa.

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, y en vista a la negativa, se da por terminada la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.

Ing. Hugo César Flores Palomo
Coordinador

Lic. Mauricio González Barrera
Secretario Técnico

LDG. Sandra Mireya Flores Bautista
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos
Coordinador de Archivos

C.P. Alejandro Gallegos Estrada
Vocal